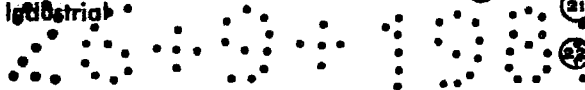


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA



NUMERO	253163
FECHA DE PRESENTACION	

Y

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1980

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 39/02
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"TAPÓN"

(71) SOLICITANTE (S)

Don Juan VALLS RIVEROLA y Don Rodolfo BONASTRE VERDAGUER

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

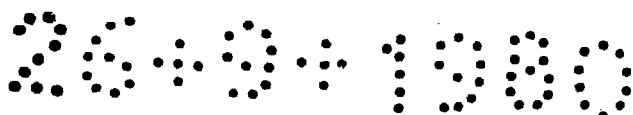
Barcelona, calle Rogent, 122, pral. 2ª y
Barcelona, calle Provenza, 352

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un tapón que se utiliza como un tapón corona, pero que puede enroscarse o desenroscarse manualmente cuando sea preciso volver a utilizar el tapón.

5 El tapón corona es sumamente práctico por la hermeticidad del cierre que se consigue con su utilización, así como por la posibilidad de mecanizar la operación de cierre de las botellas provistas de este tipo de tapón.

10 No obstante, tiene el inconveniente de que su apertura, mediante un abridor convencional, supone la inutilización del tapón, que se deforma. Por consiguiente, cuando no se agota el contenido del envase provisto de un tapón corona, una vez abierto, es necesario recurrir a otro tipo de tapón para cerrarlo, a fin de conservar el contenido el tiempo que
15 sea necesario. Todo ello resulta engorroso y poco práctico, puesto que no siempre se dispone de un tapón que pueda ajustar herméticamente en el envase, una vez que se ha desprendido el tapón corona de origen.

20 Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el tapón objeto de la invención, del tipo conocido como "tapón corona", caracterizado esencialmente por el hecho de que en el faldón del mismo se han practicado unos embutidos helicoidales, a modo de rosca, que permiten el enroscado y desenroscado opcional del tapón.

25 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

2000 1980

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del tapón acoplado al cuello de una botella; y la figura 2 es una vista en sección longitudinal del tapón separado del cuello de la botella.

5 El tapón de referencia general -1- en los dibujos, tiene la configuración de un tapón corona, con un faldón -2- provisto de hundidos -3- en todo su contorno, que determinan la formación de un escalonado interno -4-.

10 En el faldón -2- se han efectuado unas acanaladuras -5- que afectan a la cara interna de los hundidos -3-, en sentido helicoidal, y que se corresponden a un hilo de rosca -6- de configuración habitual en el cuello -7- de una botella -8-.

15 El tapón descrito, gracias a su configuración a modo de tapón corona, es utilizable en la forma que ya es conocida en este tipo de tapones, tanto por lo que a la mecanización del cierre de las botellas se refiere, como a la apertura mediante un abridor convencional.

20 Ahora bien, cuando el consumidor del producto que contiene la botella prevea que no lo agotará inmediatamente, entonces el tapón puede desenroscarse manualmente, gracias a la presencia de las acanaladuras helicoidales -5-, sin deformar lo más mínimo el tapón, que podrá utilizarse de nuevo para cerrar el envase, enroscándolo en el cuello -7-.

25 El tapón descrito, a pesar de las cualidades de tipo práctico que encierra, no resulta más costoso que un tapón corona conocido, puesto que su fabricación y la colocación en las botellas, se realizan exactamente igual que en los

25.9.1980

taponos corona. La diferencia estriba en la formación de las acanaladuras -5-, que se obtienen al mismo tiempo que los embutidos -4-, según procedimientos habituales.

5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del tapón, formas y dimensiones del mismo, número de acanaladuras helicoidales y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

2549-1980

REIVINDICACIONES

1. Tapón, del tipo que comprende un faldón con embutidos salientes al interior, conocido como tapón "corona", caracterizado esencialmente por el hecho de que el faldón está dotado de unas acanaladuras en su cara interna, dispuestas helicoidalmente, que permiten enroscar y desenroscar manualmente el tapón en un cuello de un envase provisto de hilo de rosca.

2. Tapón.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 25 de septiembre de 1980

Don Juan VALLS RIVEROLA Y
 Don Rodolfo BONASTRE VERDAGUER
 p.a.

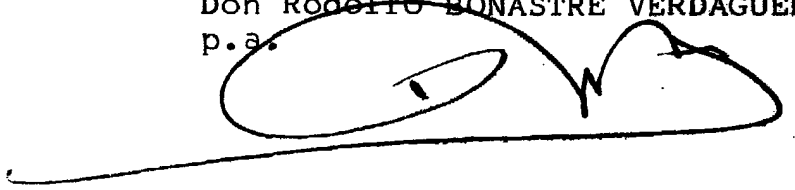


FIG. 1

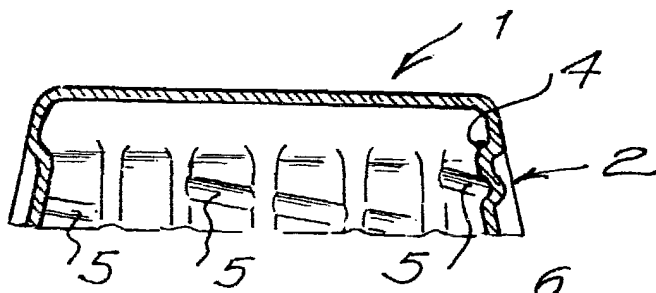
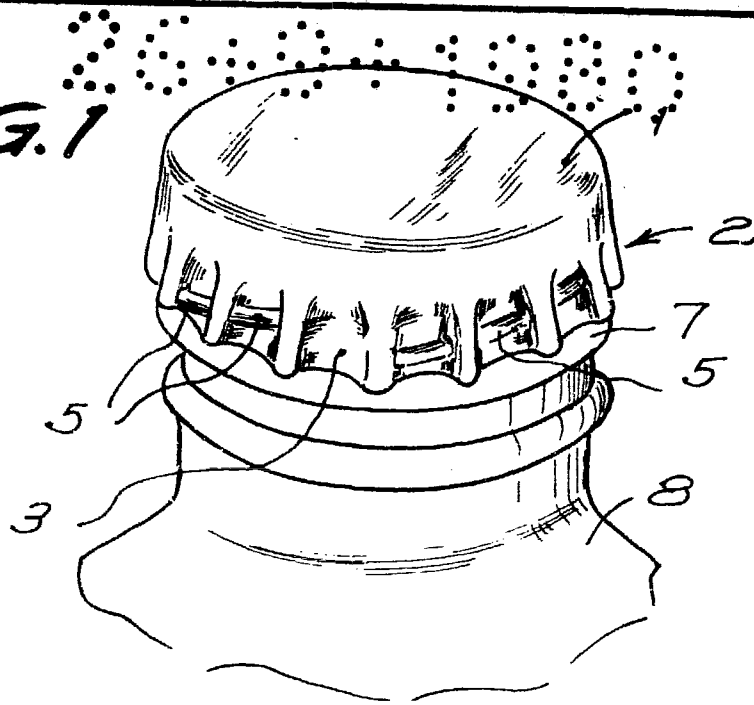
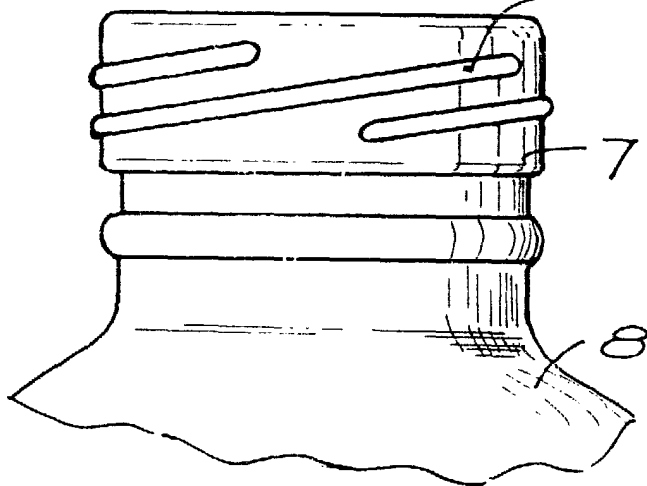


FIG. 2



Barcelona, 25 de septiembre de 1980
p.a.

1/21902